



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 03/04/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 233/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	ATYRA
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	OSCAR ANDRES FERREIRA LEON	1.427.270	26/03/2024 07:00:00	26/03/2024 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
25234	26/03/2024 07:00:00	26/03/2024 17:00:00	195.091	195.238	147

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

PARTICIPACION DEL DIA DE GOBIERNO EN LA CIUDAD DE ATYRA.

LA ACTIVIDAD PREVISTA EN LA COSTANERA DE ASUNCION FUE SUSPENDIDA POR LA SUPERIORIDAD POR

TAL MOTIVO FUE REALIZADA SOLAMENTE EL DE LA CIUDAD DE ATYRA



V° B° Jefe Com. D. Boranda Candia
Gerente General CAH

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

DUPLICADO



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAY
REKUAI

002215

13
14
15

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°266/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 25 de Marzo del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL CENTRO SUR
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	FERIA DE PRODUCTORES COSTANERA DE ASUNCION - DIA DE GOBIERNO CIUDAD DE ATYRA
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

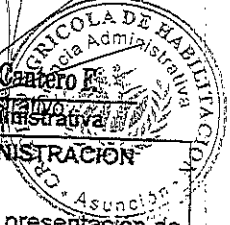
Kilometros a recorrer (estimado): (250 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	EULALIA GONZALEZ AGUERO	4.823.883	26/03/2024	26/03/2024	1.0	270.000	284.153	
2	OSCAR ANDRES FERREIRA LEON	1.427.270	26/03/2024	26/03/2024	1.0	350.000	284.153	
TOTAL							528.306	

Cont. Pub. Oscar A. Ferreira León
Gerente de Servicios Zona Centro Sur
Crédito Agrícola de Habilitación



Ing. Civil Cesar R. Cantero P.
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa



Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.
Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.
El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA

5/ 05 ABR 2024

CONTROL Y SEGUIMIENTO



POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 25 de marzo de 2024

VISTO: El expediente N° 2215, de fecha 25 de marzo de 2024, y compromiso presupuestario N° 401/2024,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 6361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de la feria de productores en la Costanera de Asunción y del Día de Gobierno en la ciudad de Atyrá.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
EULALIA GONZALEZ AGUERO	4.623.883	26/03/2024	1.0	270.000	254.153
OSCAR ANDRÉS FERREIRA LEON	1.427.270	26/03/2024	1.0	350.000	354.153
TOTAL					528.306

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CESAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1/ Consejo Directivo
2/ Dpto. de Tesorería
3/ Secretaría General

Cont. Pub. Oscar A. Ferreira Leon
Gerente de Servicios Zona Centro Sur



ES COPIA
MOISÉS E. MONTIEL S.
Secretario General

CONTROLADO SUMA
17/04/2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690100/173

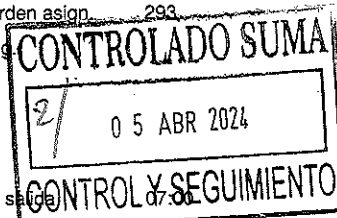
ORDEN DE TRABAJO

N° 025294

Ordinario	X	Extraordinario	X
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-764
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003266
Conductor autorizado	OSCAR ANDRES FERREIRA LEON	Reg. N°	
Días est. de la misión desde	25/03/2024	Hasta	26/03/2024
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00
Km. de salida	194795	Fecha de salida	25/03/2024
Km. de vuelta	195238	Fecha de regreso	26/03/2024
Km. estimado recorrido	700	Km. real recorrido	443

N° de orden asign. 293

Area asign.



Hora de salida 07:00

Hora de vuelta 18:00

Consumo est. 9
litros/100Km.

Lts. comb. cargados

Trabajos a realizar

Obs.

DESEMBOLSO DE CREDITOS A CLIENTES DE CAC LOMA GRANDE, DIA DE GOBIERNO ATYRA
OTROS; Eulalia González

Km Inicial 195.091

Km Final 195.238

Km Utilizado 147.

ORIGINAL

OSCAR ANDRES FERREIRA LEON

Responsable del área al que fue asignado el
automotor

The map shows the Zona Centro Sur de Habilitación in Paraguay. A route is marked with a thick black line, starting from Emboscada and passing through towns like Loma Grande, Allos, Santa Librada, San Bernardino, Ypacaraí, Itauguá, San Augusto Saldívar, Piribebuy, Cerro León, Yaguaron, and ending at a control point marked with a red dot. The map also shows other towns such as Almirante, Caacupé, Yaguarari, Escobar, Sapucaí, Valenzuela, San José de los Arroyos, Barrero Pyta, Yataity, Mbo, Nueva Australia, Nueva Londres, Santa Elena, Itacurubi de la Cordillera, Pinamar, Chololo, Eusebio Ayala, Isla Pucú, Mbcayaty del Yhaguy, Vapor Cué, Caraguatay, La Pastora, Cnel. Oviedo, and Yaguaron. A stamp in the bottom right corner reads "CONTROLADO 05 AB 1983 CONTROL Y S".

3/ 05 ABR 2024